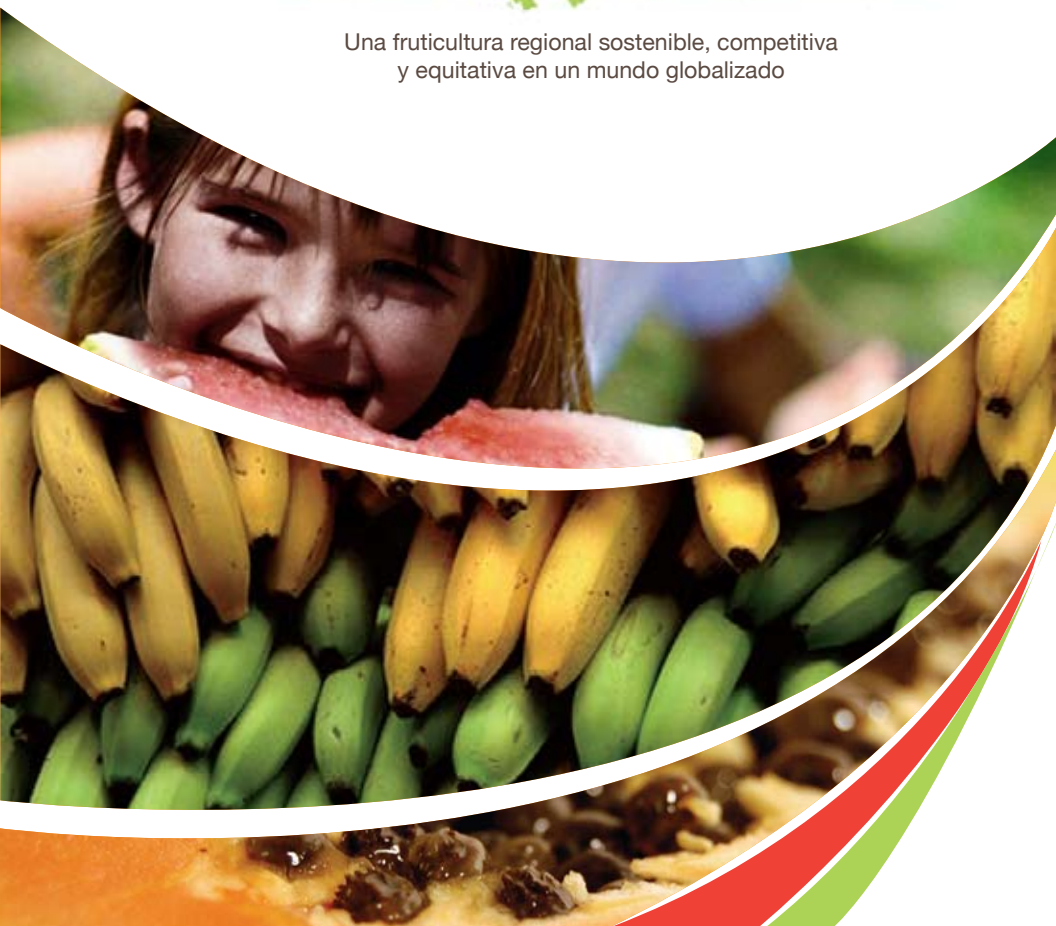




# POR FRUTAS

POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA

Una fruticultura regional sostenible, competitiva  
y equitativa en un mundo globalizado







Una fruticultura regional sostenible, competitiva  
y equitativa en un mundo globalizado

© Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

**Coordinación editorial:** Nadia Chalabi

**Asesores técnicos:** Juana Galván, Manuel Jiménez Umaña, Guillermo Pérez Rivas, Marcelo Núñez Rojas, Edgar Cruz Palencia, Alejandra Díaz, Gisela Tapia

**Corrección de estilo:** Maria Marta Kandler

**Diseño y diagramación:** Alexandra Escobar Servellón

**Impresión:** Impresos Múltiples S.A. de C.V.

San Salvador, El Salvador  
2012

# Consejo Agropecuario Centroamericano

## Consejo de Ministros

Hon. Rene Montero  
Ministro de Agricultura y Pesca  
Belice

Licda. Gloria Abraham Peralta  
Ministra de Agricultura y Ganadería  
Costa Rica

Ing. Guillermo López Suárez  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
El Salvador

Ing. Juan Alfonso De León  
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación  
Guatemala

Ing. Jacobo Regalado  
Secretario de Agricultura y Ganadería  
Honduras

Lic. Ariel Bucardo Rocha  
Ministro Agropecuario y Forestal  
Nicaragua

Ing. Emilio Kieswetter  
Ministro de Desarrollo Agropecuario  
Panamá

Ing. Salvador Jiménez  
Ministro de Agricultura  
República Dominicana

## Comité Directivo Coordinador del Proceso de Formulación de la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura

Ing. Francisco Tzul  
Coordinador de RUTA  
Programa de Frutas  
Ministerio de Agricultura y Pesca  
Belice

Ing. José María García Rodríguez  
Coordinador del Programa Frutales  
Centro Nacional de Tecnología  
Agropecuaria y Forestal  
"Enrique Álvarez Córdova"  
Ministerio de Agricultura y  
Ganadería  
El Salvador

Dr. Tito Livio Zúniga  
Secretario de la Cadena  
Hortofrutícola  
Programa Nacional de Desarrollo  
Agroalimentario  
Secretaría de Agricultura y  
Ganadería  
Honduras

Ing. Angel Ali Carril González  
Coordinador Nacional de  
Fruticultura  
Ministerio de Desarrollo  
Agropecuario  
Panamá

Ing. Alberto Montero González  
Coordinador de los Programas  
Nacionales  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Costa Rica

Ing. Alex Sarael Montenegro Quintana  
Jefe del Departamento de Fruticultura  
y Agroindustria  
Ministerio de Agricultura, Ganadería  
y Alimentación  
Guatemala

Ing. Manuel Antonio Gutiérrez  
Director General de Protección  
y Sanidad Agropecuaria  
Ministerio Agropecuario y Forestal  
Nicaragua

Ing. Carlos José Jiménez Vásquez  
Subdirector del Departamento de  
Desarrollo de Frutales  
Ministerio de Agricultura  
República Dominicana

# TABLA DE CONTENIDO

SIGLAS UTILIZADAS	9
ABREVIACIONES UTILIZADAS	10
RECONOCIMIENTOS	11
PRESENTACIÓN	13
I. INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES DE LA POR-FRUTAS	15
II. CONCEPTOS BÁSICOS	19
III. SITUACIÓN E IMPORTANCIA DE LA FRUTICULTURA EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA	23
1. La estructura productiva frutícola de la región	24
2. El mercado mundial y el mercado regional de frutas	27
3. Retos y oportunidades de la fruticultura en Centroamérica y República Dominicana	30
3.1. Oportunidades para la fruticultura regional	30
3.2. Retos de la fruticultura regional	33
4. La fruticultura como motor de desarrollo de la región	35
IV. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS	37
1. Principios	37
2. Visión y misión	39
3. Objetivo	41
4. Actores	41
5. Alcances	43

V. EJES ESTRATÉGICOS, TEMAS TRANSVERSALES, MEDIDAS E INSTRUMENTOS REGIONALES	45
1. Eje 1: Comercio, promoción e inteligencia de mercados	45
2. Eje 2: Sanidad, inocuidad y aseguramiento de la calidad	48
3. Eje 3: Fomento a la competitividad	50
4. Eje 4: Innovación tecnológica y generación de conocimiento	52
5. Eje 5: Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades técnicas y empresariales	54
6. Eje 6: Temas transversales: gestión de riesgos, gestión ambiental, seguridad alimentaria y nutricional y equidad	56
VI. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN	61
VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	67
ANEXOS	69



# SIGLAS UTILIZADAS

<b>ARP</b>	Análisis de Riesgo de Plagas
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BPA</b>	Buenas Prácticas Agrícolas
<b>BPM</b>	Buenas Prácticas de Manufactura
<b>BPR</b>	Bienes Públicos Regionales
<b>CAC</b>	Consejo Agropecuario Centroamericano
<b>CAFTA-DR</b>	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (por sus siglas en inglés)
<b>CCAD</b>	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
<b>CC-SICA</b>	Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana
<b>COMISCA</b>	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
<b>COMPRO-FRUTAS</b>	Comisión Regional de Promoción del Consumo y la Comercialización de Frutas
<b>CTMF</b>	Comité Técnico Mixto de la Fruticultura
<b>DEPM</b>	Dirección Ejecutiva del Proyecto Integración y Desarrollo de Mesoamérica
<b>ECADERT</b>	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
<b>EE UU</b>	Estados Unidos de América
<b>EMSA</b>	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
<b>ERAS</b>	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (por sus siglas en inglés)
<b>ICC</b>	Iniciativa de la Cuenca del Caribe
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>INCAP</b>	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá

MCCA	Mercado Común Centroamericano
MFEWS	Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para la Seguridad Alimentaria
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PACA	Política Agrícola Centroamericana
POR-FRUTAS	Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura
PROMEFRUT	Proyecto Mesoamericano de Fruticultura
PSA	Pago por Servicios Ambientales
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica (por sus siglas en inglés)
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SECAC	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SMIT	Sistema Mesoamericano de Información Territorial

## ABREVIACIONES UTILIZADAS

ha	Hectárea(s)
Incl.	Incluye
kg	Kilogramo(s)
Nd	No disponible
pers.	Persona
kcal	Kilocaloría(s)
US\$	Dólares estadounidenses

# RECONOCIMIENTOS

El proceso de formulación de la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura (en adelante denominada la POR-FRUTAS) fue liderado por los países de la región, por medio del Comité Directivo del Proyecto Mesoamericano de Fruticultura (PROMEFRUT), constituido por los Directores de los Programas de Fruticultura de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

En el proceso participaron aproximadamente 550 personas: actores de las cadenas frutícolas (viveristas, productores, procesadores, comercializadores, exportadores, importadores<sup>1)</sup>); los Directores de Política Agropecuaria de los países mencionados; otros funcionarios de alto nivel de los gobiernos participantes; representantes de organismos regionales y nacionales; representantes del sector privado vinculados a la fruticultura, del sector cooperativo, de la sociedad civil, del sector académico y, finalmente, proveedores de insumos y servicios, cuyo esfuerzo y dedicación han convertido en realidad la iniciativa de la POR-FRUTAS.

Ameritan un reconocimiento especial el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el apoyo financiero desde la génesis de esta política; la Dirección Ejecutiva del Proyecto Integración y Desarrollo de Mesoamérica (DEPM), por la coordinación del proceso de formulación; el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), por su acompañamiento e invaluable apoyo metodológico y técnico; y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), por sus aportes técnicos. En este reconocimiento, merecen mención especial los funcionarios del IICA y de la SECAC que componen el grupo interagencial de apoyo a la POR-FRUTAS.

---

1) En este documento los géneros masculino y femenino están incluidos en todas las categorías que supongan la participación de hombres y mujeres, como es el caso de los vocablos: "productores", "consultores", etcétera.



# PRESENTACIÓN

La apertura comercial representa un desafío para la fruticultura regional, principalmente porque demanda una mayor competitividad y una inserción más eficiente en los mercados, cualidades necesarias para dinamizar el sector agropecuario y convertirlo en motor de desarrollo económico y social, de la mano de la sostenibilidad ambiental.

Por sus condiciones agroecológicas, Mesoamérica –y en particular los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)– son productores naturales de frutas tropicales y subtropicales, alimentos que cada vez tienen más demanda dentro y fuera de la región.

Entre las características del subsector frutícola que vale la pena destacar están las siguientes: (i) presenta una balanza comercial positiva para la región; (ii) las exportaciones se concentran mayormente en banano y piña; (iii) el esfuerzo que han hecho los países por diversificar el subsector se hace evidente al comprobar una producción importante de otras frutas, como son la papaya, el mango, el aguacate, las bayas, el marañón y el limón pérsico.

Ahora bien, los productores y empresarios de la región han señalado, en repetidas ocasiones, la necesidad de redoblar esfuerzos en temas de comercio y agronegocios; sanidad, calidad e inocuidad; tecnología e innovación; desarrollo de capacidades empresariales y fortalecimiento institucional; de manera que se pueda hacer un aporte positivo a la seguridad alimentaria y nutricional de la región, así como a la gestión medioambiental.

Tales preocupaciones fueron rescatadas por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que, en un momento dado, se unió al Proyecto Integración y Desarrollo de Mesoamérica (conocido como Proyecto Mesoamérica)<sup>2</sup> y de manera conjunta plasmaron las aspiraciones mencionadas en una propuesta de proyecto regional orientado a mejorar las condiciones de competitividad del subsector frutícola. La iniciativa se presentó como parte del Proceso de Convocatoria 2007 para acceder al Programa de Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con la aprobación del BID, se originó el Proyecto Mesoamericano de Fruticultura (PROMEFRUT).

La POR-FRUTAS surge en el marco de PROMEFRUT como una propuesta consensuada entre los actores públicos y privados de la fruticultura regional que busca identificar las medidas y los instrumentos que harían realidad la posibilidad de tener un subsector frutícola regional verdaderamente competitivo.

Los Ministros de Agricultura de Centroamérica y República Dominicana recibieron con beneplácito la propuesta de la POR-FRUTAS y decidieron aprobarla el 18 de marzo de 2011 como la primera política regional subsectorial que se desprende de la Política Agrícola Centroamericana (PACA), 2008-2017.

Ing. Juan Alfonso De León  
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de  
Guatemala y Presidente Pro Témpore del  
Consejo Agropecuario Centroamericano

---

2) El Proyecto Mesoamérica es un espacio político de alto nivel que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración de diez países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) y que facilita la gestión y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.



## I. INTRODUCCIÓN: ANTECEDENTES DE LA POR-FRUTAS

El “Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas”, adoptado en la Segunda Reunión Ministerial en Panamá 2003 y actualizado por los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos de Guayaquil 2005, Guatemala 2007 y Jamaica 2009, se convierte en la agenda compartida de largo plazo de los países de las Américas para promover el desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural.

En este marco, a partir del año 2007, Centroamérica y República Dominicana han establecido para el sector agrícola, en asocio con otros sectores y a través del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), importantes instrumentos de planeación estratégica que constituyen antecedentes relevantes de la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura (POR-FRUTAS).

En primer lugar, la Política Agrícola Centroamericana (PACA), aprobada por el CAC el 19 de octubre de 2007, fue acogida el 12 de diciembre por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA como “instrumento clave para fortalecer la integración regional, la competitividad del sector agrícola, la seguridad alimentaria regional, así como para propiciar un mayor acceso de los pequeños y medianos productores a los beneficios de

la integración regional y a la complementariedad entre los sectores público y privado”.

En el proceso de formulación de la PACA, se acordó definir sus objetivos en el ámbito de la coordinación de políticas agrícolas y desarrollar las distintas áreas que la componen con base en un enfoque temático, al tiempo que se optaba por dejar para una etapa posterior la consideración de políticas por subsectores o cadenas.

La Política Agrícola Centroamericana, por otra parte, previó la creación de un instrumento de planeación estratégica que abordara en profundidad la gestión agroambiental. Es así como surge la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS), una iniciativa regional consensuada y liderada por los Consejos de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud [el CAC, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA)] pertenecientes a los subsectores económico, ambiental y social del SICA, la cual fue aprobada en la reunión celebrada el 25 de abril de 2008 en Ciudad de Panamá. Posteriormente, fue acogida por la “Cumbre de Cambio Climático y Medio Ambiente, Centroamérica y el Caribe” realizada el 28 de mayo de ese mismo año en San Pedro Sula, Honduras. La ERAS se constituyó en un modelo para el abordaje transversal de la gestión ambiental.

A mediados del año 2008 se aprueba la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), impulsada en el marco del Plan Puebla Panamá (ahora Proyecto Mesoamérica) y de la CCAD como una propuesta que busca profundizar y diversificar la cooperación regional en materia ambiental en un contexto de creciente vinculación económica, política y social entre los países de la región mesoamericana.

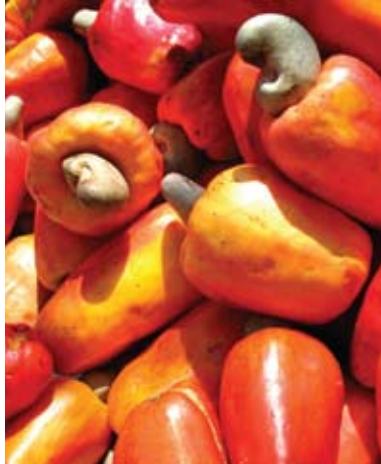


El otro instrumento de planeación estratégica que interesa mencionar es la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), aprobada por el CAC el 12 de marzo de 2010. La ECADERT reconoce y retoma aspectos fundamentales de la PACA y de la ERAS y se propone integrarlos a las acciones en los territorios con un enfoque de desarrollo rural territorial. En este sentido ECADERT es relevante porque contribuye a establecer más sinergias en los procesos de ejecución, seguimiento y evaluación de este conjunto de instrumentos.

La POR-FRUTAS incorpora los principios y los objetivos básicos contenidos en los instrumentos previamente citados, con lo que marca la pauta para el surgimiento de iniciativas similares.

Además, la POR-FRUTAS busca concretar una visión consensuada y renovada de la fruticultura regional; contiene las medidas y los instrumentos necesarios para posibilitar el surgimiento de un sector frutícola capaz de competir en el mercado mundial y de contribuir al desarrollo económico, a la estabilidad social, a la generación de empleo y al manejo adecuado del medio ambiente de la región durante los próximos quince años.





## II. CONCEPTOS BÁSICOS

Esta sección explica los conceptos básicos en los que se apoya la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura:

- Asociatividad, asociatividad empresarial: En este documento, el término asociatividad alude a un mecanismo de cooperación mediante el cual varias empresas constituyen alianzas; es decir, unen esfuerzos para lograr un objetivo común o encontrar una solución grupal a un problema compartido sin perder su autonomía o su independencia jurídica.
- Cadena frutícola: Se entiende como el conjunto de actividades y actores que interactúan e intervienen en la producción, acondicionamiento, industrialización y distribución de productos frutícolas para satisfacer a los consumidores.
- Actores de la cadena: Comprende a los proveedores de insumos, a los proveedores de servicios, a los viveristas, a los productores, a los agroindustriales, a los comercializadores y a los consumidores.



- **Fruticultura, actividad frutícola o subsector frutícola:** A los efectos de esta política, estos términos se usan indistintamente para designar la actividad frutícola en sentido ampliado; es decir, incluyen actividades de producción primaria, de procesamiento, de comercialización, y actividades conexas (provisión de insumos, apoyo institucional, apoyo técnico y apoyo financiero, entre otras).
- **Mercados:** En el documento se refiere a mercados internos y a mercados externos (locales, nacionales, regional y extrarregional).
- **Productos frutícolas:** Bajo esta denominación se incluyen los frutos frescos y sus derivados procesados.
- **Seguridad alimentaria y nutricional:** “Es el estado en el cual las personas gozan, en forma oportuna y permanente, del acceso a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano”<sup>3</sup>.
- **Sector privado:** A los efectos de este documento, este concepto remite a productores, empresas, organizaciones

3) Fuente: INCAP/OPS. “La iniciativa de SAN en Centroamérica, marzo de 1999”, citado por: <http://www.sica.int/san/> consultado el 04/01/11.

de productores, entidades financieras, proveedores de servicios y cualquier otra entidad que no tenga carácter público (gubernamental, paraestatal o intergubernamental). Cubre también a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y a otras organizaciones privadas sin ánimo de lucro, que se podrían clasificar como parte de la sociedad civil.

- Sector público: En este documento, este término remite a toda entidad gubernamental o intergubernamental: los ministerios y sus dependencias, las instituciones autónomas y semi-autónomas, las empresas nacionalizadas, la banca oficial, etcétera, así como a organismos especializados de carácter público.
- Sector académico: Alude a entidades públicas y privadas dedicadas a la enseñanza y la investigación, como son las escuelas especializadas, los colegios, las universidades, etcétera.



### III. SITUACIÓN E IMPORTANCIA DE LA FRUTICULTURA EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

A partir de la década de 1990, los países centroamericanos y República Dominicana inician un proceso de diversificación agrícola que les permite incorporar en su estructura de producción cultivos de frutas dirigidos a mercados de exportación. Este proceso favorece la diversificación de las exportaciones de origen agropecuario y abre la posibilidad de ofrecerle al mundo frutas tropicales y subtropicales de gran valor y aceptación.<sup>4</sup>

En la actualidad, la fruticultura de todos los países de la región se vincula, en mayor o menor grado, a los mercados de exportación intrarregionales e internacionales. También es evidente que los mercados internos de frutas adquieren día con día un mayor dinamismo. Este panorama ha impulsado el desarrollo de cadenas agroproductivas de frutas y ha creado nuevas fuentes de ingresos y empleo para miles de productores agropecuarios y otros actores de estas cadenas, como son los proveedores de insumos y servicios. Las externalidades positivas que se han generado en otras actividades relacionadas con la fruticultura también son apreciables.

Más allá de los avances logrados, sin embargo, la fruticultura regional enfrenta problemas que le impiden aumentar su nivel de competitividad y aprovechar mejor las oportunidades que

---

4) Fuente: Benavides, H.; Segura, O. (2006). El sector frutícola centroamericano: su entorno comercial y su realidad en el marco del CAFTA-DR. San José, C.R.: IICA. Dirección de Estudios Estratégicos y Políticas para la Modernización Institucional y Dirección de Operaciones Regionales e Integración. 60 p.

ofrecen los mercados. No hay duda de que los actores públicos y privados de los países de la región deben asumir diferentes retos para lograr el desarrollo sostenible de la fruticultura y aprovechar así su potencial.

## 1. La estructura productiva frutícola de la región

La producción frutícola de Centroamérica y República Dominicana representa el 34% de la producción agropecuaria total de esta región y asciende a unos 2,438 millones de dólares internacionales.<sup>5</sup>

Los países que superan el promedio regional en cuanto al peso de la producción frutícola dentro del sector son: Belice, Costa Rica y Panamá con 65%, 60% y 44%, respectivamente.<sup>6</sup>

Centroamérica y República Dominicana cuentan con un área aproximada de 751.000 hectáreas de frutas. Costa Rica y Guatemala tienen las mayores áreas de la región: cerca de 175.000 hectáreas de frutas cada uno. Les sigue República Dominicana con aproximadamente 152.000 hectáreas, mientras que Honduras, Panamá, El Salvador, Nicaragua y Belice tienen 101.000, 57.000, 34.000, 33.000 y 24.000 hectáreas, respectivamente.<sup>7</sup>

---

5) El dólar internacional permite atribuir un solo valor a un producto, independientemente de su origen. "Un dólar internacional tiene el mismo poder adquisitivo en relación con el PIB que un dólar EE.UU. en los Estados Unidos de América". Fuente: FAO, varios años. El estado mundial de la agricultura y la alimentación.

6) Fuente: FAO. Valor de la producción agropecuaria, 2007. <http://faostat.fao.org/site/339/default.aspx> . Consultado el 21/07/10.

7) Fuente: FAOStat, 2008. Área cosechada. <http://faostat.fao.org/site/567/DesktopDefault.aspx?PageID=567#ancor> . Consultado el 21/07/10.





El banano representa el mayor porcentaje de área cultivada en la región con un 19,93% equivalente a 149.730 hectáreas, seguido de la naranja con 103.202 hectáreas equivalentes a un 13,73 % del área total, el plátano con un 11,61% equivalente a 87.227 hectáreas y otras frutas frescas con un 9,32 % equivalente a 70.030 hectáreas.<sup>8</sup>

En la fruticultura regional intervienen diferentes tipos de productores que se pueden caracterizar de la siguiente forma:

- Productores agroexportadores de grande y mediana escala. Producen frutas tradicionales de exportación, como son el banano, la naranja y la piña; sin embargo, en los últimos años han impulsado un proceso de diversificación al producir y comercializar otras frutas. Adoptan tecnología de punta que les permite obtener buenos rendimientos y una calidad alta, de acuerdo con las exigencias de los mercados. Estos productores se relacionan con compañías multinacionales y sociedades agroempresariales que están vinculadas a los mercados de exportación.
- Productores organizados de pequeña escala. En algunos casos producen frutas tradicionales de exportación, como son el banano, la naranja y la piña. Muchos de estos productores, organizados en cooperativas y asociaciones, han logrado entrar en un proceso de diversificación al

---

8) Ídem.

producir otras frutas tropicales y subtropicales. El tipo de tecnología que utilizan les permite obtener buenos rendimientos, volúmenes significativos y una calidad que responde a las exigencias de los mercados. Estos productores han logrado penetrar, y posicionarse, en nichos de mercado en Centroamérica, Estados Unidos y Europa.

- Productores “tradicionales” de pequeña escala. Representan la mayoría de los productores de frutas de la región. Trabajan de forma individual, aunque muchos se encuentran vinculados a organizaciones más bien débiles, con baja capacidad de gestión. No tienen acceso a tecnología adecuada y trabajan en áreas pequeñas donde producen varios rubros de frutas y cultivos asociados. En general, enfrentan problemas de productividad y calidad, lo que dificulta su inserción en los mercados más dinámicos, que exigen volúmenes mayores y una mejor calidad. Su única alternativa son los mercados internos, a los que acceden a través de intermediarios y mayoristas que tienden a pagar precios relativamente bajos.

No podemos dejar de mencionar el cultivo de otras frutas tropicales y subtropicales, como son la sandía, el melón, el mango, la guayaba, el limón, el coco y el aguacate, cuya demanda crece día con día. El aumento de las actividades productivas dedicadas a estos cultivos y su mayor presencia en la estructura de las exportaciones frutícolas demuestra que los países están avanzando en el proceso de diversificar su producción y su oferta exportable.

## 2. El mercado mundial y el mercado regional de frutas

La fruticultura es un agronegocio creciente a nivel mundial y constituye una alternativa interesante para dar empleo y aumentar los ingresos de miles de personas relacionadas con el desarrollo de las cadenas agroproductivas.

En efecto, el mercado mundial de frutas ha tenido un comportamiento ascendente, situación que en los últimos años se ha visto reflejada en un aumento en el valor de las exportaciones. En el año 2009, el valor mundial de las exportaciones de frutas frescas<sup>9</sup> fue de aproximadamente US\$67 mil millones, lo que representa un crecimiento de un 40% en relación con el 2004, cuando el valor de las exportaciones mundiales de frutas fue de US\$40 mil millones<sup>10</sup>. Ese mismo año, las exportaciones de frutas frescas representaron el 78% del total de las exportaciones, mientras que las frutas procesadas dieron cuenta del restante 22%.

En el año 2008, Centroamérica y República Dominicana exportaron productos frutícolas por un valor aproximado de US\$2,9 mil millones, lo que representa cerca del 4,0% del total de las exportaciones mundiales y el 14% del valor de las exportaciones de América Latina y el Caribe<sup>11</sup>. El principal país exportador de frutas frescas y procesadas de la región es Costa Rica, con 52% del valor total de las exportaciones.

---

9) Valor de productos de código arancelario 08 (Frutas comestibles; cortezas de agrios o de melones).

10) Fuente: TRADEMAP (2009). [http://www.trademap.org/countrymap/Product\\_SelProduct\\_TS.aspx](http://www.trademap.org/countrymap/Product_SelProduct_TS.aspx). Consultado el 04/01/11.

11) Frutas frescas y procesadas. Fuentes: 1) Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua: Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SIECA), <http://estadisticas.sieca.int/menu.asp?Idioma=Esp>. Consultado el 18/02/11, 2) Belice, Panamá y República Dominicana: incluye sólo los productos frutícolas que aparecen dentro de los veinte primeros productos de exportación del país: FAOstat Trade, <http://faostat.fao.org/site/342/default.aspx>. Consultado el 18/02/11

Le siguen Guatemala (14%), Panamá (12%), Honduras (9%), República Dominicana (7%), Belice (4%), El Salvador (1%) y Nicaragua (1%). En relación con los países miembros de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) –Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua– la balanza comercial de frutas es positiva por aproximadamente US\$ 1,8 mil millones. El Salvador es el único país que presenta una balanza comercial negativa en este subsector.

Vale destacar que la exportación de productos frutícolas de la región ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años: entre 2004 y 2008, el valor ha aumentado en un 48%. El crecimiento ha sido positivo en todos los países, pero llaman la atención República Dominicana y Panamá por ser los países con el mayor crecimiento (94% y 80%, respectivamente) y Honduras y Belice por tener el menor crecimiento (16% y 22%, respectivamente)<sup>12</sup>.

Los principales productos frutícolas de exportación de Centroamérica y República Dominicana son, en orden de importancia decreciente: el banano (47,2% del valor total de las exportaciones), la piña (21,5%), los melones (13,5%), los jugos y concentrados (7,6%), las preparaciones de frutas (4,3%) y el cacao y sus derivados (3,5%). Las otras frutas que tienen una participación destacable, aunque inferior a 1% cada una, son: el plátano, el aguacate, la papaya, el coco, el mango y los cítricos.<sup>13</sup>

---

12) Fuente: Ídem.

13) Fuente: FAOstat Trade, <http://faostat.fao.org/site/342/default.aspx> consultado el 18/02/11



En cuanto al comercio de productos frutícolas en los países de la región, observamos que las exportaciones intrarregionales crecieron rápidamente (un 66% entre 2004 y 2008), a un nivel superior a las exportaciones de la región hacia destinos extrarregionales<sup>14</sup>. Específicamente, en 2008, el 5,0% del total de las exportaciones frutícolas realizadas por países miembros de la SIECA tenía como destino otros países miembros de la SIECA, mientras esta proporción era de 3,9% en 2004<sup>15</sup>.

Finalmente, es importante destacar el aporte de la fruticultura a la dieta alimenticia regional: en promedio, el consumo de frutas por año y por persona es de 111 kilogramos<sup>16</sup>. Belice es el país con el mayor nivel de consumo (260 kg/pers./año), seguido de República Dominicana (128 kg), Costa Rica (105 kg) y Honduras (102 kg). Nicaragua es el país con el nivel de consumo más bajo (36 kg).

---

14) Fuente: Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SIECA), <http://estadisticas.sieca.int/menu.asp?Idioma=Esp> . Consultado el 18/02/11,

15) Ídem.

16) Fuente: FAOStat (2007). Fuente: <http://faostat.fao.org/site/609/DesktopDefault.aspx?PageID=609#ancor>. Consultado el 18/02/11

## 3. Retos y oportunidades de la fruticultura en Centroamérica y República Dominicana

El principal reto que enfrenta la fruticultura de Centroamérica y República Dominicana es el de aumentar el nivel de competitividad y, en consecuencia, el de incrementar los niveles de producción, productividad y calidad para poder aprovechar las oportunidades que brindan los diferentes mercados internos y externos.

### 3.1. Oportunidades para la fruticultura regional

La fruticultura regional cuenta con una gran cantidad de ventajas que, bien aprovechadas, pueden ayudar a mejorar su competitividad:

- La demanda de frutas y sus derivados muestra un comportamiento ascendente en todo el mundo. Esta situación responde tanto al crecimiento de la población mundial como al cambio en los hábitos alimentarios que por razones de salud y nutrición se promueven actualmente.
- Los acuerdos de intercambio comercial les abren a los países de la región la posibilidad de explorar nuevos mercados. El ejemplo que más ilustra este hecho es el incremento en el comercio de frutas con los Estados Unidos en el marco del CAFTA-DR. Este acuerdo le otorga acceso inmediato a ese país a los rubros de frutas procedentes de Centroamérica y República Dominicana. Además, concede un marco legal más estable que el proporcionado por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC).

- El CAFTA-DR le ofrece nuevas oportunidades a la agroindustria de las frutas. Se logró reducir el escalonamiento arancelario que significaba un arancel más alto para los productos con mayor valor agregado. En la actualidad existe un incentivo adicional para otorgar un valor agregado a la producción de frutas de la región (procesándolas en pastas de frutas, jaleas, jugos, concentrados, etcétera.).

- La rentabilidad del sector frutícola constituye una buena oportunidad para que los productores aumenten sus ingresos. Algunas frutas tropicales y subtropicales dirigidas a mercados de exportación o a nichos de mercados internos tienen un nivel de rentabilidad tal que bien podrían constituirse en una opción para aumentar los ingresos de los productores. La mejora en los ingresos podría derivarse del mejor precio que recibirían por la comercialización de estas frutas; en efecto, aspectos como la estacionalidad y los elementos de diferenciación del cultivo les otorgarían a los productores un mayor poder de negociación en la cadena frutícola.

- La región tiene ventajas comparativas, climáticas y agroecológicas para producir frutas tropicales y subtropicales de alto valor comercial. La mayoría de las frutas van dirigidas a los Estados Unidos y la Unión Europea. Como no se producen (o se producen poco) en esas regiones no tienen que competir con la oferta nacional, lo que les facilita el acceso a estos mercados.

- Algunos segmentos de los mercados nacionales e intrarregionales demandan frutas frescas de muy buena calidad. En los últimos años se ha dinamizado el comercio de frutas a través de las cadenas de supermercados y de otros mecanismos de comercialización.

- La demanda de productos “nostálgicos” tiende a crecer en los Estados Unidos. La población latina que radica en ese país aprecia grandemente la oportunidad de consumir frutas de su lugar de origen.

- Hay programas y proyectos que incentivan el acceso a mercados internos y a mercados intrarregionales. Existen Programas de Desarrollo de Proveedores (PDP) que prestan asistencia técnica a productores de pequeña escala para que adopten Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y cualquier otro aspecto que asegure los estándares de calidad que la empresa necesita para atender las demandas del consumidor. Este innovador mecanismo de comercialización que vincula al productor con el comprador y con el consumidor final busca mejorar la integración vertical de los productores con el mercado. Algunas redes de supermercados promueven estas iniciativas a nivel regional.

- Se está promoviendo el consumo de frutas en la región. Los esfuerzos institucionales que realiza la región para aumentar el consumo de frutas y mejorar la dieta de sus habitantes son significativos. Un ejemplo concreto es el programa “Cinco al día”, que promueve el consumo de cinco frutas y verduras al día.

- Hay un gran potencial de mercado en lo que respecta a la sustitución de las importaciones de los países de la región. La región importa frutas que podrían producirse internamente y que presentan ventajas como la cercanía, la preferencia arancelaria, la experiencia en la producción, etcétera.





### 3.2. Retos de la fruticultura regional

Las oportunidades que ofrecen los mercados externos e internos y la fortaleza que se deriva de las ventajas comparativas, climatológicas y agroecológicas se ven afectadas por los desafíos que enfrenta el subsector:

- Los países necesitan acelerar el proceso de diversificación de la fruticultura. Es conveniente que los países de la región incrementen la producción de frutas cuya demanda va en aumento para que puedan incrementar su participación en el comercio internacional de frutas.
- La región debe estar preparada para competir sobre la base de un mejor aprovechamiento de sus ventajas comparativas y avanzar hacia mayores ventajas competitivas. Para aprovechar los mercados, principalmente los de frutas frescas, la región debe mejorar su nivel de competitividad, y debe hacerlo incrementando tanto la producción como la productividad para poder asegurar una oferta exportable estable y creciente. De igual forma, debe mejorar y estandarizar la calidad de la oferta para poder responder a las exigencias de los mercados.
- La región debe estar preparada para competir en los mercados de destino con productos de otras regiones. Un desafío importante para la región es poder competir en el mercado interno con las frutas tropicales y no tropicales

que ingresan de otras regiones y que pueden llegar a ser sustitutos de la producción intrarregional.

- Los procesos de apertura comercial y las exigencias cada vez más estrictas en materia de sanidad e inocuidad conllevan el reto de fortalecer las condiciones fitosanitarias de las cadenas frutícolas. Este desafío está relacionado con la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y la implementación de sistemas de vigilancia y control en respuesta a las amenazas fitosanitarias que comprometen el potencial productivo y la competitividad de la fruticultura regional.

- Los actores que intervienen en las cadenas frutícolas de la región deben fortalecer su capacidad agroempresarial para poder incrementar su nivel de competitividad. El subsector frutícola, y en particular los productores de pequeña escala, necesitan desarrollar su capacidad de gestión agroempresarial para tener más poder de negociación y mejorar con ello el acceso a los mercados y el posicionamiento que puedan lograr.

- Los países deben promover la asociatividad en el subsector frutícola. En general, el subsector está constituido por organizaciones de productores débiles, con poco poder de negociación y con serias dificultades para proporcionar servicios técnicos, financieros y de comercialización a sus asociados. En este contexto, uno de los desafíos más importantes es el de aglutinar, de forma gradual, a los productores de pequeña escala en organizaciones fuertes, que promuevan la producción de frutas y que mejoren su vinculación a los mercados y a las cadenas agroproductivas. También está la tarea de formar y fortalecer un gremio regional que agrupe a las principales organizaciones de

productores y transformadores de frutas de los países, a fin de contar con una entidad que tenga una visión regional.

- Facilitarle al subsector el acceso oportuno y adecuado a servicios financieros y no financieros de acompañamiento, especialmente a los productores de pequeña y mediana escala. Es necesario resolver el problema de la falta de acceso a servicios financieros que se adecuen a las necesidades y condiciones de la actividad frutícola. Es preciso, por ejemplo, contar con créditos a largo plazo congruentes con el ciclo biológico de los cultivos perennes de frutas. La dificultad que tienen algunos actores de la cadena frutícola para acceder a recursos financieros obstaculiza la inversión y por tanto el crecimiento de la actividad en la región.

- El subsector debe ajustarse a las nuevas condiciones que está generando el cambio climático. Es preciso reconocer el fenómeno del cambio climático y prepararse para enfrentar los cambios que trae aparejados, adoptando medidas de adaptación y potenciando la contribución del subsector a la mitigación (reducción de emisiones y secuestro de gases de efecto invernadero) de este fenómeno.

## 4. La fruticultura como motor de desarrollo de la región

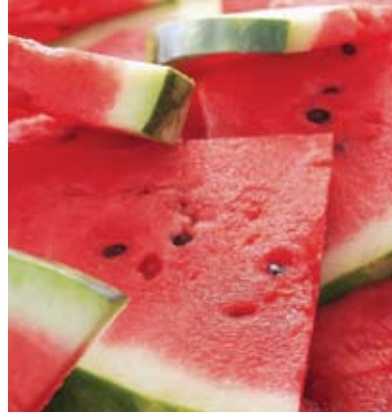
La fruticultura contribuye –y puede contribuir aun más– al desarrollo sostenible y al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del medio rural. Son reconocidos sus aportes al Producto Interno Bruto y a la generación de empleo y divisas. Desde el punto de vista social, constituye una importante fuente de ingreso, apoya la seguridad alimentaria pues favorece

la salud y la nutrición, y en ella participan pequeños, medianos y grandes productores y agroprocesadores. En materia ambiental, se reconoce su aporte en la provisión de servicios ambientales y, ante el fenómeno del cambio climático, puede contribuir grandemente a reducir sus efectos con acciones de mitigación y adaptación, incluida la generación de energías renovables, entre otros.

No cabe duda de que Centroamérica y República Dominicana presentan numerosas ventajas comparativas para producir y comercializar frutas frescas y procesadas. Si a esto sumamos el esfuerzo que hacen los países por adoptar medidas para mejorar su competitividad, es de esperar que las condiciones de la fruticultura lleguen a ser tales que pueda incidir favorablemente en los campos económico, social y ambiental de la región.

36

Para lograr esto, sin embargo, los niveles de inversión pública y privada en la fruticultura regional deben aumentar, y la mejor manera de lograrlo es creando un buen ambiente de negocios en el que la actividad frutícola adquiera características de “rentable”, con un alto potencial productivo, con buenas oportunidades de mercado y con un gran potencial para contribuir a disminuir la pobreza que aqueja a los países.



## IV. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

Esta sección comprende los principios que guían el accionar de la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura, su Visión y su Misión, su objetivo, los actores que involucra y sus alcances.

### 1. Principios

La POR-FRUTAS se enmarca en una serie de principios que buscan respaldar la voluntad común de los países y de la sociedad regional por impulsar los procesos de desarrollo del subsector frutícola y los procesos de integración regional.

> Equidad: La POR-FRUTAS velará por que se otorgue igualdad de oportunidades y posibilidades de superación a todos los actores de la cadena frutícola, sin discriminación de ningún tipo.

> Legalidad: Las acciones que se desarrollen en el marco de esta política regional se acogerán a la normativa jurídica regional establecida en el Protocolo de Tegucigalpa<sup>17</sup>, a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), al Protocolo de Guatemala, al Tratado General de

---

17) Los Protocolos de Tegucigalpa y Guatemala son instrumentos que rigen el Sistema de la Integración Centroamericana.

Integración Económica y sus instrumentos complementarios y derivados, así como a las normas nacionales y multilaterales relacionadas con su ejecución.

› Regionalidad: La POR-FRUTAS contempla acciones que se concretan mejor a nivel regional que a nivel nacional, por la simple razón de que si se desarrollan de forma conjunta su efecto es superior al que tendrían si se llevaran a cabo de forma individual (en cada país). Son acciones que generan economías de escala importantes, favorecen la integración del mercado regional, aprovechan mejor la cooperación internacional y promueven la cooperación horizontal intrarregional.

› Gradualidad: La POR-FRUTAS se implementará de manera paulatina mediante un proceso que garantice la obtención de avances y logros intermedios.

› Sostenibilidad: La POR-FRUTAS considera, de forma integral, los cuatro ámbitos del desarrollo sostenible: el económico, el social, el ambiental y el político-institucional.

› Rendición de cuentas y transparencia: Los programas, proyectos y acciones relacionados con la ejecución de esta política regional estarán sujetos a un sistema de seguimiento y evaluación que estará a disposición de todos los interesados.

› Participación: Al igual que en el proceso de formulación de esta política regional, cuando llegue el momento de su ejecución se establecerán espacios de participación y consulta que estarán abiertos al sector privado y a otros actores de la sociedad civil.

> Complementariedad: La POR-FRUTAS contribuirá a que se aproveche mejor la sinergia y la complementariedad entre países, entre áreas estratégicas, entre actores públicos y privados, y entre organizaciones de cooperación internacional, para mencionar algunos de los actores clave.

## 2. Visión y misión

### > Visión

En el 2025 el subsector frutícola de la región:

- Cuenta con redes modernas de generación e intercambio de datos. Hay una amplia difusión de información de precios y mercados, lo que contribuye a mejorar los sistemas de comercialización.
- Tiene un conjunto de productos y servicios eficientemente insertados en los mercados globales.
- Ha armonizado sus normas y estándares de calidad y de comercialización.
- Posee un sistema de información eficiente, que propicia el intercambio de conocimientos, especialmente la transferencia y la aplicación de los resultados de la investigación y el desarrollo.
- Cuenta con servicios logísticos que favorecen la comercialización en los mercados internos y externos.
- Ha aumentado la capacidad productiva y competitiva de los actores que integran la cadena frutícola y las organizaciones a las que estos pertenecen se han consolidado.

- Ha logrado que los productores adopten Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y los agroindustriales Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Ha establecido formas diversas de cooperación y asociación entre los actores de las diferentes cadenas frutícolas y los actores de las actividades conexas (redes, sistemas de proveedores, etcétera.).
- Ha consolidado las alianzas público-privadas que se necesitan para fomentar la competitividad de los productos frutícolas, y lo ha hecho en armonía con la conservación del ambiente y apoyando la seguridad alimentaria y nutricional.
- Ha visto reducirse su vulnerabilidad a las amenazas naturales, tiene planes de prevención y mitigación, se adapta en forma continua al cambio climático y contribuye con acciones de mitigación.
- Ha contribuido con sus productos a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los países de la región.

### > Misión

La Misión de las entidades responsables de ejecutar la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura es la siguiente:

Orientar e impulsar, durante el período 2011-2025, las transformaciones que se necesitan en los ámbitos asociados a la institucionalidad, el comercio y los mercados, la sanidad y la inocuidad, la innovación tecnológica, el desarrollo de capital humano, la equidad, el medio ambiente, la gestión de riesgos y la seguridad alimentaria y nutricional, por medio de la ejecución





de medidas de política que generen nuevas oportunidades de desarrollo sostenible e incluyente en las cadenas frutícolas.

### 3. Objetivo

El objetivo de la POR-FRUTAS es: “Crear las condiciones que posibiliten una fruticultura regional sostenible, competitiva y equitativa, que contribuya a la diversificación agrícola privilegiando el enfoque de cadenas de valor y que coadyuve al desarrollo social, económico y ambiental”.

41

### 4. Actores

La POR-FRUTAS incluye tanto a los actores de las cadenas frutícolas, como a quienes forman parte de entidades públicas y privadas que ejecutan acciones vinculadas con el sector frutícola regional, a saber:

- **Proveedores de insumos:** Esta categoría incluye a todos los actores que distribuyen productos considerados como insumos para las actividades de los diferentes eslabones de las cadenas frutícolas (semillas, fertilizantes, pesticidas, maquinarias y equipos, materiales de empaque, entre otros).

- **Proveedores de servicios:** Se refiere a las empresas o individuos que coadyuvan al desarrollo del subsector frutícola, a saber: proveedores de servicios financieros, aseguradores, transportistas, certificadores, laboratorios, proveedores de servicios de mecanización agrícola y otros.
- **Técnicos especializados:** A este grupo pertenecen los técnicos del sector público y privado responsables de proporcionar servicios de formación, asistencia técnica y capacitación, en cualquier disciplina, a los actores de los distintos eslabones de las cadenas frutícolas.
- **Viveristas:** Se trata de productores y distribuidores de semillas, yemas, plántulas y cualquier otro material vegetativo.
- **Productores:** Comprende a los fruticultores; es decir, a quienes se dedican a la producción primaria.
- **Agroindustriales o procesadores:** Se refiere a quienes se dedican a actividades de acondicionamiento y procesamiento de frutas.
- **Comercializadores:** Se agrupa a los comerciantes formales e informales, incluidos aquellos que se dedican al comercio exterior, independientemente de que sean mayoristas, minoristas, exportadores, importadores u otros.
- **Consumidores:** Comprende individuos e instituciones.
- **Sector académico:** Incluye universidades, escuelas a distancia, institutos especializados en agricultura y otras entidades educativas relacionadas con el sector agropecuario.



## 5. Alcances

La Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura tiene los siguientes alcances:

- **Geográfico:** Comprende los siguientes países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- **Temporal:** El horizonte temporal de la POR-FRUTAS es de 15 años.
- **Jurídico:** Su naturaleza jurídica es de carácter orientador, lo que significa que sirve de guía, que es propositiva.



## V. EJES ESTRATÉGICOS, TEMAS TRANSVERSALES, MEDIDAS E INSTRUMENTOS REGIONALES

En esta sección se presentan los ejes estratégicos que conforman esta política regional. Se detallan los problemas que dan origen a cada eje, se definen sus objetivos específicos y se enumeran los instrumentos y medidas regionales que apuntan a encontrar soluciones a la problemática planteada. Es importante señalar que un mismo instrumento puede contribuir al logro de varios objetivos.

### 1. Eje 1: Comercio, promoción e inteligencia de mercados

Entre los principales problemas comerciales que afectan a las cadenas frutícolas de Centroamérica y República Dominicana se pueden citar los siguientes:

- (1) los bajos volúmenes que se ofertan, tanto de frutas no tradicionales como de derivados de frutas, en contraste con una demanda cada vez mayor en los mercados;
- (2) la inserción insuficiente de los pequeños y medianos productores de frutas en los mercados;
- (3) la débil demanda nacional;
- (4) la presencia de barreras no arancelarias en los mercados intrarregionales y en los mercados externos;

(5) poca información disponible sobre oportunidades de negocios, precios, volúmenes y requisitos de los mercados;

(6) un alto índice de riesgo a nivel productivo y comercial en el sector.

Estos problemas afectan la competitividad de la fruticultura regional, obstaculizan el crecimiento de la oferta y dificultan el acceso a los mercados.

A continuación se presentan los objetivos, las medidas y los instrumentos que buscan resolver la problemática encontrada.

<b>Objetivo específico 1.1</b>	<b>Aumentar la oferta frutícola, diversificarla y agregarle valor, en respuesta a las oportunidades reales del mercado.</b>
<b>Medida 1.1.1</b>	Fomento de la diversificación de frutas, agregación de valor e incremento de la productividad primaria y agroindustrial en la región.
<b>Instrumento 1.1.1.1</b>	Consorcio Regional de Producción y Comercialización de Frutas Frescas y Procesadas.
<b>Instrumento 1.1.1.2</b>	Programas y proyectos regionales de incentivos a la producción, el procesamiento y la comercialización frutícola, dirigidos a aumentar la productividad y la oferta.
<b>Instrumento 1.1.1.3</b>	Proyectos de aprovechamiento agroindustrial de las frutas, de grande, mediana y pequeña escala, incluyendo las agroindustrias de aprovechamiento de frutas de descarte y de residuos agroindustriales para consumo animal o industrial.

<b>Objetivo específico 1.2</b>	<b>Lograr una mayor y mejor inserción de los pequeños y medianos productores de frutas en los mercados, así como una mejor integración de las cadenas de frutas en la región.</b>
<b>Medida 1.2.1</b>	Fomento de grupos asociativos por cadenas y territorios, para que la promoción y la comercialización de la producción frutícola se haga de forma conjunta y organizada.
<b>Instrumento 1.2.1.1</b>	Diagnóstico que identifique los problemas de mercadeo de cada cadena frutícola preseleccionada y las posibles soluciones logísticas, a nivel regional.
<b>Instrumento 1.2.1.2</b>	Consorcio Regional de Producción y Comercialización de Frutas Frescas y Procesadas.

<b>Medida</b> 1.2.2	Promoción del uso de mecanismos e instrumentos de comercialización para mejorar la vinculación de los productores de frutas frescas y procesadas a los mercados internos.
<b>Instrumento</b> 1.2.2.1	Mecanismos de comercialización apropiados para vincular a los pequeños y medianos productores de frutas frescas y procesadas a los mercados.
<b>Instrumento</b> 1.2.2.2	Iniciativa Centroamericana de Vinculación de Pequeños Productores a los Mercados.
<b>Medida</b> 1.2.3	Creación o mejora de mecanismos de promoción de las exportaciones regionales de productos frutícolas en los mercados de destino.
<b>Instrumento</b> 1.2.3.1	Consortio Regional de Producción y Comercialización de Frutas Frescas y Procesadas.

<b>Objetivo específico</b> 1.3	<b>Incrementar la demanda de productos frutícolas a nivel nacional.</b>
<b>Medida</b> 1.3.1	Promoción del consumo de frutas frescas y procesadas.
<b>Instrumento</b> 1.3.1.1	Comisión Regional de Promoción del Consumo y la Comercialización de Frutas (COMPRO-FRUTAS).
<b>Instrumento</b> 1.3.1.2	Campañas institucionales para aumentar el consumo de productos frutícolas en los mercados internos.

<b>Objetivo específico</b> 1.4	<b>Fomentar la eliminación de barreras no arancelarias en el comercio intrarregional y en el comercio externo.</b>
<b>Medida</b> 1.4.1	Reconocimiento, y cumplimiento, de las normas y prácticas de comercialización que faciliten la competencia en los mercados.
<b>Instrumento</b> 1.4.1.1	Mecanismo de solución de controversias del SICA y de los países socios.

<b>Objetivo específico</b> 1.5	<b>Proporcionar información de mercados que oriente y facilite los procesos productivos y la comercialización.</b>
<b>Medida</b> 1.5.1	Generación y divulgación de información relativa a mercados, precios, productos, oferta disponible.
<b>Instrumento</b> 1.5.1.1	Plataforma Regional de Inteligencia de Mercados de Frutas.

## 2. Eje 2: Sanidad, inocuidad y aseguramiento de la calidad

Tres grandes problemas afectan a las cadenas frutícolas en materia de sanidad, inocuidad y aseguramiento de la calidad:

- (1) escasez de material de propagación con calidad certificada;
- (2) presencia y amenaza de plagas<sup>18</sup> y enfermedades que afectan la competitividad y el acceso a mercados;
- (3) limitado acceso de los productores a programas de sanidad, inocuidad y calidad.

A continuación se describen los objetivos específicos, las medidas y los instrumentos que buscan resolver la problemática planteada.

<b>Objetivo específico 2.1</b>	<b>Garantizar la provisión de material de propagación con calidad certificada.</b>
<b>Medida 2.1.1</b>	Creación e implementación de sistemas de certificación de viveros.
<b>Instrumento 2.1.1.1</b>	Plataforma Regional para la Promoción de la Sanidad y la Calidad de los Productos Frutícolas.
<b>Instrumento 2.1.1.2</b>	Creación o mejoramiento de sistemas nacionales de certificación de viveros.
<b>Instrumento 2.1.1.3</b>	Homologación de normas nacionales y elaboración de normativas regionales de material de propagación.

<b>Objetivo específico 2.2</b>	<b>Fortalecer los sistemas de control y vigilancia fitosanitaria para evitar la introducción y la dispersión de plagas en la región.</b>
<b>Medida 2.2.1</b>	Creación o fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y control fitosanitario en los países y en los puntos de entrada.

18) "Cualquier especie, raza o biotipo vegetal o animal o agente patógeno dañino para las plantas o productos vegetales". Fuente: FAO (1990); revisado FAO (1995); CIPF (1997) Glosario de términos fitosanitarios de la NIMF N.° 5 de la FAO.



<b>Instrumento</b> 2.2.1.1	Estrategia para mantener y aumentar el personal técnico calificado responsable del control y la vigilancia fitosanitaria.
<b>Instrumento</b> 2.2.1.2	Programa de capacitación en temas fitosanitarios dirigido a los sectores público y privado.
<b>Instrumento</b> 2.2.1.3	Mecanismos de coordinación entre los Servicios Fitosanitarios y de Inocuidad, los Programas de Fruticultura de los países y los actores de las cadenas frutícolas.
<b>Instrumento</b> 2.2.1.4	Planes de contingencia para la prevención y el control de plagas.
<b>Instrumento</b> 2.2.1.5	Sistema de información y comunicación de medidas fitosanitarias para prevenir la entrada y la dispersión de plagas.
<b>Instrumento</b> 2.2.1.6	Programa de educación para prevenir la propagación de plagas.
<b>Medida</b> 2.2.2	Mejora de la capacidad diagnóstica de los laboratorios.
<b>Instrumento</b> 2.2.2.1	Programa regional para modernizar los laboratorios de diagnóstico fitosanitario con énfasis en productos frutícolas y para mejorar el capital humano que trabaja en ellos.
<b>Instrumento</b> 2.2.2.2	Implementación en los laboratorios de sistemas de gestión de calidad con énfasis en productos frutícolas.

<b>Objetivo específico</b> 2.3	<b>Facilitar el acceso de los productores a programas y servicios de sanidad, inocuidad y calidad.</b>
<b>Medida</b> 2.3.1	Elaboración, promoción e implementación de programas de sanidad, inocuidad y calidad en la fruticultura.
<b>Instrumento</b> 2.3.1.1	Elaboración y promoción de reglamentos y directrices regionales sobre Buenas Prácticas Agrícolas.
<b>Instrumento</b> 2.3.1.2	Programas público-privados para la implementación de BPA, BPM y rastreabilidad, congruentes con las demandas de certificación de los mercados de destino, los mercados internos y los mercados externos.
<b>Instrumento</b> 2.3.1.3	Armonización de normas de calidad en productos seleccionados.

<b>Objetivo específico</b> 2.4	<b>Fortalecer las capacidades de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) en frutales.</b>
<b>Medida</b> 2.4.1	Fortalecimiento de las Unidades Nacionales de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) en frutales
<b>Instrumento</b> 2.4.1.1	Estrategia para ampliar personal técnico calificado en ARP en frutales.
<b>Instrumento</b> 2.4.1.2	Programa regional de capacitación en ARP en frutales, dirigido a los sectores público y privado.
<b>Instrumento</b> 2.4.1.3	Mecanismos para aplicar el ARP en frutales con enfoque regional.

### 3. Eje 3: Fomento a la competitividad

Las cadenas frutícolas de Centroamérica y República Dominicana comparten los siguientes problemas en materia de competitividad:

- (1) limitado acceso a financiamiento oportuno y en condiciones adecuadas a la actividad frutícola;
- (2) altos costos de insumos y equipos, y deficiente acceso a ellos;
- (3) deficientes vías de comunicación y condiciones logísticas para el acceso a los mercados;
- (4) altos costos de energía, y deficiente acceso a ella.

A continuación se listan los objetivos específicos, las medidas y los instrumentos regionales que buscan contribuir a solucionar la problemática identificada.

<b>Objetivo específico 3.1</b>	<b>Facilitar a los actores de las cadenas frutícolas el acceso a financiamiento oportuno y en condiciones adecuadas a la actividad frutícola.</b>
<b>Medida 3.1.1</b>	Creación de programas y fondos específicos para el financiamiento de las actividades productivo-comerciales en los diferentes eslabones de las cadenas frutícolas.
<b>Instrumento 3.1.1.1</b>	Programa para desarrollar la capacidad de formulación y evaluación de proyectos de inversión en las cadenas frutícolas.
<b>Instrumento 3.1.1.2</b>	Programa para la creación de fideicomisos u otro tipo de instrumentos financieros de apoyo a la inversión en infraestructura, la adquisición de equipos, insumos, capital de trabajo y otros, en las cadenas frutícolas.
<b>Instrumento 3.1.1.3</b>	Fondos de garantía para inversiones en actividades frutícolas.

<b>Objetivo específico 3.2</b>	<b>Promover la producción, y el uso, de insumos y de equipo y maquinaria de bajo costo o más eficientes.</b>
<b>Medida 3.2.1</b>	Promoción de la producción de insumos y de equipo y maquinaria, para la fruticultura, de bajo costo y más eficientes.
<b>Instrumento 3.2.1.1</b>	Programas y proyectos de innovación tecnológica para las cadenas frutícolas.
<b>Medida 3.2.2</b>	Difusión de información sobre las características y los modos de aplicación de los insumos existentes y de las alternativas de creación reciente.
<b>Instrumento 3.2.2.1</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura/ Directorio de productos y de proveedores de insumos, equipos y servicios para la actividad frutícola.
<b>Instrumento 3.2.2.1</b>	Programa de producción de insumos orgánicos por parte de las organizaciones de viveristas y fruticultores.

<b>Objetivo específico 3.3</b>	<b>Incrementar el poder de negociación en la compra de maquinaria, equipos e insumos para la actividad frutícola.</b>
<b>Medida 3.3.1</b>	Fortalecimiento de la asociatividad entre los actores de las cadenas frutícolas, para que puedan negociar de manera conjunta la adquisición de maquinaria, equipos e insumos.
<b>Instrumento 3.3.1.1</b>	Promoción de mecanismos de compra conjunta de maquinaria, equipo e insumos para la actividad frutícola.
<b>Instrumento 3.3.1.2</b>	Sistema de información de mercados, precios, productos, oferta de maquinaria, equipos e insumos.
<b>Instrumento 3.3.1.3</b>	Programas de Desarrollo de Proveedores de maquinaria, equipos e insumos para la actividad frutícola.

<b>Objetivo específico 3.4</b>	<b>Mejorar los servicios logísticos para la comercialización de los productos frutícolas.</b>
<b>Medida 3.4.1</b>	Mejoramiento de los servicios logísticos para la comercialización de las frutas frescas y procesadas.
<b>Instrumento 3.4.1.1</b>	Diagnóstico para identificar los problemas de mercadeo a nivel regional de cada cadena frutícola preseleccionada, y para formular posibles soluciones logísticas.
<b>Instrumento 3.4.1.2</b>	Proyecto regional para estandarizar la infraestructura de acopio y despacho de mercadería perecedera, de manera que cumpla con los requisitos de la cadena de frío hasta el lugar de destino.
<b>Instrumento 3.4.1.3</b>	Promoción de la creación de redes de centros de acopio para la producción frutícola.
<b>Instrumento 3.4.1.4</b>	Proyecto de cadena de frío en rubros frutícolas seleccionados.

## 4. Eje 4: Innovación tecnológica y generación de conocimiento

Las cadenas frutícolas regionales presentan serias limitaciones en materia de innovación tecnológica y generación de conocimiento que se derivan del escaso progreso de la red de servicios de apoyo y del escaso presupuesto que los países pueden destinar al área de investigación y desarrollo.

En este campo destacan dificultades como:

(1) la limitada capacidad institucional y financiera del sector público para responder a los requerimientos tecnológicos de las cadenas frutícolas;

(2) la insuficiente formación del personal técnico y de otros actores de las cadenas productivas;

(3) el deficiente sistema de generación y transferencia de tecnología en materia de fruticultura, incluida su industrialización;

(4) el limitado acceso a información sobre fruticultura tropical y subtropical;

(5) la escasa adecuación de los programas de investigación, innovación y transferencia tecnológica de los sectores público y privado, incluido el académico, a los requerimientos de la fruticultura;

(6) la limitada disponibilidad de material vegetativo.

A continuación se presentan los objetivos específicos, las medidas y los instrumentos que buscan contribuir a solucionar la problemática identificada.

<b>Objetivo 4.1</b>	<b>Mejorar la capacidad institucional y financiera de los sectores público y privado para responder a los requerimientos tecnológicos de las cadenas frutícolas.</b>
<b>Medida 4.1.1</b>	Mejoramiento de las capacidades técnicas del personal, público y privado, en materia de tecnología e innovación para la fruticultura.
<b>Instrumento 4.1.1.1</b>	Programas de capacitación especializados en materia de tecnología e innovación en fruticultura.
<b>Instrumento 4.1.1.2</b>	Programas de capacitación vocacional para la formación de mano de obra especializada en fruticultura.
<b>Medida 4.1.2</b>	Creación de programas de fruticultura en las instancias de investigación y transferencia tecnológica, y fortalecimiento y modernización de los existentes.
<b>Instrumento 4.1.2.1</b>	Plan de fortalecimiento y modernización de los programas de generación y transferencia de tecnología en fruticultura.
<b>Instrumento 4.1.2.2</b>	Red regional para la investigación aplicada en fruticultura.
<b>Instrumento 4.1.2.3</b>	Programas para el desarrollo de la innovación tecnológica en fruticultura.

<b>Objetivo específico 4.2</b>	<b>Mejorar el acceso a la información tecnológica en todos los eslabones de las cadenas frutícolas.</b>
<b>Medida 4.2.1</b>	Divulgación de información tecnológica entre los actores públicos y privados del subsector frutícola.
<b>Instrumento 4.2.1.1</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.

<b>Objetivo específico 4.3</b>	<b>Fortalecer la vinculación entre los requerimientos de la fruticultura y los programas de investigación, innovación y transferencia tecnológica de los sectores público y privado, incluido el académico.</b>
<b>Medida 4.3.1</b>	Establecimiento de alianzas estratégicas entre los sectores público, privado y académico, para suplir las necesidades de la fruticultura en materia tecnológica.
<b>Instrumento 4.3.1.1</b>	Red regional para la investigación aplicada en fruticultura.
<b>Instrumento 4.3.1.2</b>	Fondo concursable para el fomento de la innovación tecnológica.
<b>Instrumento 4.3.1.3</b>	Programas de investigación e innovación tecnológica, con participación de los usuarios.
<b>Instrumento 4.3.1.4</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.

<b>Objetivo específico 4.5</b>	<b>Incrementar la disponibilidad y la calidad del material vegetativo para las diferentes cadenas frutícolas.</b>
<b>Medida 4.5.1</b>	Establecimiento de colecciones, bancos de germoplasma y viveros de especies frutícolas, y fortalecimiento y mantenimiento de los existentes.
<b>Instrumento 4.5.1.1</b>	Programa de financiamiento para el desarrollo y el fortalecimiento de las colecciones, los bancos de germoplasma y los viveros de especies frutícolas.
<b>Instrumento 4.5.1.2</b>	Programa regional de incentivos para el desarrollo y el fortalecimiento de las colecciones, los bancos de germoplasma y los viveros de especies frutícolas.
<b>Instrumento 4.5.1.3</b>	Directorio regional de materiales vegetativos disponibles, con una descripción de sus características y una lista de los proveedores.

## 5. Eje 5: Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades técnicas y empresariales

Salvo algunas excepciones, se ha encontrado que las cadenas frutícolas de la región enfrentan serios problemas en relación con la institucionalidad y el desarrollo de capital humano. Cabe destacar:

- (1) la escasez de recurso humano especializado en fruticultura, además de instituciones educativas que no responden a la demanda regional;
- (2) la ausencia de organizaciones de productores o de organizaciones empresariales en el subsector frutícola y, si las hay, estas se muestran carentes de liderazgo y con poca capacidad de negociación.

A continuación se presentan los objetivos, las medidas y los instrumentos que buscan contribuir a solucionar la problemática encontrada.

<b>Objetivo específico 5.1</b>	<b>Adecuar la oferta educativa regional en materia frutícola a la demanda.</b>
<b>Medida 5.1.1</b>	Creación de programas educativos que se especialicen en fruticultura o modernización de los ya existentes.
<b>Instrumento 5.1.1.1</b>	Planes curriculares revisados y actualizados que permiten el diseño de módulos estándares de capacitación en fruticultura.
<b>Instrumento 5.1.1.2</b>	Programas de educación no formal en fruticultura.
<b>Instrumento 5.1.1.3</b>	Programas de fortalecimiento de los centros de formación que incluyen capacitaciones en agroindustria rural de frutas.
<b>Objetivo específico 5.2</b>	<b>Crear capacidades en las instituciones y organizaciones públicas y privadas vinculadas a las cadenas frutícolas, o bien, fortalecer las existentes.</b>
<b>Medida 5.2.1</b>	Fortalecimiento institucional de las entidades locales de apoyo al subsector frutícola.
<b>Instrumento 5.2.1.1</b>	Programa de capacitación en materia de gestión empresarial y de desarrollo organizacional dirigido a instituciones locales de apoyo al subsector frutícola.
<b>Instrumento 5.2.1.2</b>	Programas de capacitación a capacitadores en temas de interés para el subsector frutícola.
<b>Objetivo específico 5.3</b>	<b>Crear organizaciones de cadenas frutícolas de nivel regional, o bien, fortalecer las existentes.</b>
<b>Medida 5.3.1</b>	Implementación de mecanismos públicos y privados que propicien un mayor nivel de organización entre los actores de las cadenas frutícolas.
<b>Instrumento 5.3.1.1</b>	Programa de intercambio y promoción de modelos exitosos de asociatividad.
<b>Instrumento 5.3.1.2</b>	Programas de fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los actores de las cadenas frutícolas en materia de desarrollo organizacional.
<b>Instrumento 5.3.1.3</b>	Organización regional para la fruticultura.
<b>Medida 5.3.2</b>	Fortalecimiento de los mecanismos de diálogo entre los sectores público y privado de ámbito nacional y regional.
<b>Instrumento 5.3.2.1</b>	Mecanismo de diálogo entre la organización regional para la fruticultura y el CAC.
<b>Instrumento 5.3.2.2</b>	Mecanismos de diálogo nacional entre el sector privado frutícola y el sector público agropecuario de los países.
<b>Objetivo específico 5.4</b>	<b>Fortalecer la capacidad empresarial de los actores de las cadenas frutícolas.</b>
<b>Medida 5.4.1</b>	Fortalecimiento del liderazgo y la capacidad empresarial del subsector frutícola.
<b>Instrumento 5.4.1.1</b>	Programas de fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los actores de las cadenas frutícolas en materia de gestión empresarial.

## 6. Eje 6: Temas transversales: gestión de riesgos, gestión ambiental, seguridad alimentaria y nutricional y equidad

En materia de gestión de riesgos se identifican dos grandes problemas:

(1) la vulnerabilidad del subsector frutícola a amenazas naturales asociadas a la variabilidad climática y a los efectos del cambio climático;

(2) la ausencia o la poca disponibilidad de seguros que se adecuen a las necesidades del subsector frutícola.

En cuanto a gestión ambiental, los siguientes problemas demandan atención prioritaria:

(1) el uso inadecuado o excesivo de agroquímicos;

(2) los desequilibrios ambientales que produce el manejo deficiente de los recursos naturales.

La seguridad alimentaria y nutricional de la población, por su parte, se ve afectada, entre otras causas, por la poca información disponible acerca de los beneficios de consumir frutas, las distintas formas de prepararlas y su potencial para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional.

En el tema de equidad se definió como prioritario el problema de la desigualdad de oportunidades que enfrentan las mujeres y los jóvenes en las cadenas frutícolas.

Para cada uno de los temas transversales se formulan a continuación los objetivos específicos, las medidas y los instrumentos que buscan contribuir a solucionar la problemática planteada.



## A. GESTIÓN DE RIESGO

<b>Objetivo específico 6.1</b>	<b>Promover, en las cadenas frutícolas, medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.</b>
<b>Medida 6.1.1</b>	Reconocimiento de los servicios ambientales que brinda la fruticultura.
<b>Instrumento 6.1.1.1</b>	Plan de incentivos económicos para el Pago por Servicios Ambientales (PSA).
<b>Medida 6.1.2</b>	Identificación, sistematización y difusión de experiencias y buenas prácticas productivas y agroindustriales que favorezcan la mitigación y adaptación al cambio climático.
<b>Instrumento 6.1.2.1</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.

<b>Objetivo específico 6.2</b>	<b>Reducir la vulnerabilidad del subsector frutícola a las amenazas naturales.</b>
<b>Medida 6.2.1</b>	Fortalecimiento de las capacidades de las cadenas frutícolas para generar información climática, comunicarla y hacer uso de ella en el proceso de toma de decisiones, incluidas las alertas tempranas y los pronósticos climáticos.
<b>Instrumento 6.2.1.1</b>	Plataforma Regional de Inteligencia de Mercados de Frutas y su vinculación al Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT) y al Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para la Seguridad Alimentaria (MFEWS)
<b>Instrumento 6.2.1.2</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.
<b>Instrumento 6.2.1.3</b>	Mesa de la fruticultura en el marco del Foro de Aplicaciones Climáticas en SAN.

<b>Objetivo específico 6.3</b>	<b>Reducir el riesgo a los actores de las cadenas frutícolas y a sus fuentes financieras.</b>
<b>Medida 6.3.1</b>	Promoción y desarrollo de seguros de producción y exportación ajustados a las necesidades del subsector frutícola.
<b>Instrumento 6.3.1.1</b>	Seguros específicos para las cadenas frutícolas incluidos en los programas existentes de seguros agrícolas.

<b>Objetivo específico 6.4</b>	<b>Fortalecer la capacidad de reacción del subsector frutícola ante imprevistos y temas emergentes.</b>
<b>Medida 6.4.1</b>	Coordinación regional para enfrentar situaciones de emergencia y temas emergentes.
<b>Instrumento 6.4.1.1</b>	Mecanismo de coordinación para actuar en situaciones de emergencia, originadas por factores como mercado, clima, sanidad, etcétera y ante temas emergentes relevantes para los intereses del sector frutícola.

## B. GESTIÓN AMBIENTAL

<b>Objetivo específico 6.5</b>	<b>Mejorar la gestión ambiental de las cadenas frutícolas.</b>
<b>Medida 6.5.1</b>	Aprovechamiento de los residuos agroindustriales de la fruticultura para producir energía renovable.
<b>Instrumento 6.5.1.1</b>	Programa de generación y utilización de energía renovable producida a partir de los residuos agroindustriales de la fruticultura.
<b>Medida 6.5.2</b>	Aprovechamiento sostenible de los residuos agroindustriales de la fruticultura para generar subproductos, reducir costos y minimizar el impacto ambiental.
<b>Instrumento 6.5.2.1</b>	Proyecto piloto de generación de subproductos frutícolas a partir de los residuos agroindustriales de la fruticultura.
<b>Instrumento 6.5.2.2</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.
<b>Medida 6.5.3</b>	Ordenamiento del uso del territorio destino a la fruticultura.
<b>Instrumento 6.5.3.1</b>	Zonificación agroecológica para la producción frutícola (áreas actuales y potenciales).
<b>Medida 6.5.4</b>	Desarrollo, validación, difusión y transferencia de tecnologías para la utilización eficiente y sostenible de los recursos naturales en la producción y el procesamiento de frutas.
<b>Instrumento 6.5.4.1</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.
<b>Instrumento 6.5.4.2</b>	Iniciativas de uso eficiente y sostenible del agua para el riego a pequeña escala en las actividades frutícolas.

<b>Objetivo específico 6.6</b>	<b>Lograr un uso más eficiente y moderado de los productos agroquímicos en las cadenas frutícolas.</b>
<b>Medida 6.6.1</b>	Identificación, generación y transferencia de opciones tecnológicas para racionalizar el uso de agroquímicos en las cadenas frutícolas.
<b>Instrumento 6.6.1.1</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.
<b>Instrumento 6.6.1.2</b>	Programa de producción más limpia y de producción de energía renovable.
<b>Instrumento 6.6.1.2</b>	Programas y proyectos que fomenten la elaboración de "bioabonos" y otros insumos amigables con el medio ambiente.

<b>Objetivo 6.7</b>	<b>Contribuir al uso sostenible de la biodiversidad y a su conservación desde la producción frutícola.</b>
<b>Medida 6.7.1</b>	Fomento del manejo y uso sostenible de la biodiversidad en la producción frutícola.
<b>Instrumento 6.7.1.1</b>	Replicación de experiencias de manejo y uso sostenible de la biodiversidad en la producción frutícola.
<b>Instrumento 6.7.1.2</b>	Plataforma Regional de Intercambio y Generación de Conocimiento en Fruticultura.
<b>Instrumento 6.7.1.3</b>	Programa de rescate, preservación y propagación de especies nativas frutícolas.

## C. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN)

<b>Objetivo específico 6.8</b>	<b>Promover el consumo de productos frutícolas como una opción para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.</b>
<b>Medida 6.8.1</b>	Promoción del consumo de productos frutícolas y sensibilización sistemática de la población, divulgando los beneficios nutricionales y de salud que aporta el consumo de frutas y sus derivados.
<b>Instrumento 6.8.1.1</b>	Estrategia de comunicación que incluya una campaña de promoción del consumo de frutas y sus derivados, en la que se destaquen las propiedades beneficiosas de los productos frutícolas para la salud y la nutrición.
<b>Instrumento 6.8.1.2</b>	Alianza con el sector público para que se aumente la demanda institucional de productos frutícolas.
<b>Medida 6.8.2</b>	Difusión sobre técnicas de manejo, conservación y formas de preparación de las frutas.
<b>Instrumento 6.8.2.1</b>	Programa de capacitación sobre manejo, conservación y formas de preparación de las frutas.
<b>Instrumento 6.8.2.2</b>	Sistema para informar y orientar al consumidor sobre cambios de precios y disponibilidad de frutas según la estación.

## D. EQUIDAD

<b>Objetivo específico 6.9</b>	<b>Fortalecer capacidades para crear más y mejores oportunidades desde las perspectivas de equidad de género y de equidad inter-generacional, y facilitar el acceso a dichas oportunidades.</b>
<b>Medida 6.9.1</b>	Incorporación del enfoque de equidad de género y de equidad inter-generacional en iniciativas que deriven de esta política regional.
<b>Instrumento 6.9.1.1</b>	Sistema de seguimiento y evaluación que refleje los enfoques de equidad inter-generacional y de género.



## VI. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN

Para su ejecución, seguimiento y evaluación, la Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura (POR-FRUTAS) contará con una estructura organizativa que se apoyará en varios niveles de organización y que coordinará con las instancias de la integración centroamericana.

**A. Nivel regional.** En este nivel se identifican las siguientes instancias:

### **1. El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC).**

Órgano del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que a partir de la X Cumbre de Presidentes de la región, celebrada en El Salvador en julio de 1991, es reconocido como el mecanismo institucional para la vinculación del sector agropecuario con las otras instancias de la integración centroamericana y como el principal responsable de la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la Política Agrícola Centroamericana, de la cual se deriva la POR-FRUTAS.

### **2. La Organización Regional del Subsector Frutícola.**

Como parte del fortalecimiento institucional que se necesita para impulsar el desarrollo sostenible e inclusivo de la POR-FRUTAS en los países miembros del CAC, se establecerá una Organización Regional de actores de las cadenas frutícolas, que podrá estar adscrita al Comité Consultivo del SICA (CC-SICA). Esta organización participará en los mecanismos de diálogo formales del CAC o por solicitud ante dicho Órgano.

A medida que esta organización regional se vaya consolidando, su participación en la ejecución, divulgación, seguimiento y evaluación de la POR-FRUTAS será mucho más activa.

Asimismo, procurará contar con mecanismos que, en la medida de lo posible, le permitan alcanzar la sostenibilidad financiera.

### **3. El Comité Técnico Mixto de la Fruticultura (CTMF).**

Estará conformado por dos representantes por país, uno del sector público y otro del sector privado, designados de la siguiente manera:

a. Sector público: Un enlace de cada uno de los ministerios de agricultura de los países miembros del CAC.

b. Sector privado: Un representante del sector privado organizado, designado por el capítulo de la Organización Regional de la Fruticultura en cada uno de los países y vinculado con la Organización Nacional Frutícola, o en su defecto, un representante de alguna de las organizaciones de actividades frutícolas; en caso de no poder contar con dichas organizaciones, se designaría un representante del sector privado sugerido por el Ministro responsable de la Agricultura.

Este Comité velará por la ejecución de los planes de la POR-FRUTAS, les dará seguimiento y los evaluará. Asimismo, hará de conocimiento del CAC asuntos de su competencia y procurará obtener su apoyo para impulsar acciones compartidas con otros consejos ministeriales u organismos especializados, en temas de comercio, competitividad, gestión ambiental, tecnología e innovación, fortalecimiento institucional y de capacidades, seguridad alimentaria y nutricional, sanidad e inocuidad. Dependiendo de la naturaleza del tema, este podrá tratarse con el Comité Técnico Regional del CAC.

Los nombramientos para el Comité Técnico Mixto de la Fruticultura, así como la descripción de las funciones correspondientes, serán precisados por un reglamento.

En tanto se establece el CTMF, el Comité Directivo de PROMEFRUT promoverá su constitución y apoyará tanto la conformación de la Organización Regional como la de Organizaciones Nacionales especializadas en fruticultura. Además, contribuirá con el inicio de la ejecución de la POR-FRUTAS en general y, concretamente, con el desarrollo de las plataformas propuestas como instrumentos de esta política regional.

#### **4. La Secretaría Técnica de la Fruticultura (STF).**

La Secretaría que apoyará a los órganos que se establezcan será ejercida por la SECAC, la cual sería reforzada para asumir esta responsabilidad. La STF apoyaría técnicamente el desarrollo de las reuniones que se lleven a cabo en el seno del CMF y daría seguimiento a los acuerdos que ahí se tomen. Asimismo, se tomarán las previsiones del caso para que los enlaces técnicos para asuntos regionales del CAC, que operarán bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva de ese Consejo, tengan entre sus atribuciones dar seguimiento a las labores de POR-FRUTAS, al igual que lo hacen con las restantes estrategias y políticas aprobadas por este Consejo de Ministros.

#### **5. Relación con instancias afines en el marco del CAC**

En el marco del CAC, a partir de 2007, se han formulado y aprobado políticas y estrategias que orientan el desarrollo de la agricultura y el medio rural con una perspectiva regional de largo plazo y que se complementan y refuerzan entre sí. Se trata de la PACA (2007), la ERAS (2008) y la ECADERT (2010).

Al momento de aprobación de la POR-FRUTAS, el CAC cuenta con las siguientes instancias:

- Un Comité Técnico Regional, con el que interactuará el CTMF.
- Un Comité de Cooperación Internacional, con el que se podrá coordinar en materia de acceso a cooperación técnica y financiera.
- Una Red de Comunicadores Sociales; instrumento para la información y la comunicación en apoyo a la implementación, el seguimiento y la evaluación de las estrategias y políticas del sector, entre las que estaría considerada la POR-FRUTAS.
- Equipos y grupos constituidos para apoyar la implementación, el seguimiento y la evaluación de la ERAS y la ECADERT, con los que la POR-FRUTAS podría interactuar en temas y espacios de interés común.
- Un mecanismo de diálogo entre las organizaciones regionales especializadas del sector agrícola y el CAC, el cual está en proceso de revisión. Se anticipa que, una vez constituida la Organización Regional de la Fruticultura, le correspondería asumir, prioritariamente, la representación de las actividades del subsector en los encuentros con los Ministros del CAC o en otros mecanismos de concertación y diálogo.

**B. Nivel nacional y local.** En el ámbito nacional se propone la conformación de una organización integrada por representantes del sector privado y de los sectores público y académico, cuya estructura se ajuste a la realidad del país y considere, dentro de su ámbito de acción, la realización de actividades a nivel de territorios.





• **Organización del Subsector Frutícola Nacional.** Como parte del proceso de fortalecimiento institucional en los distintos países, se prevé la constitución de una Organización Nacional del Subsector que aglutine a representantes de los rubros frutícolas o de organizaciones constituidas por estos actores, a funcionarios del sector público (representantes de los ministerios o de organizaciones descentralizadas pertinentes, especializadas en temas como tecnología e innovación, sanidad e inocuidad, promoción del comercio) y a representantes del sector académico.

Las distintas organizaciones nacionales podrán tener entre sus funciones las siguientes: apoyar el desarrollo nacional del subsector; impulsar políticas, estrategias, planes y programas nacionales relacionados con la POR-FRUTAS; y procurar establecer una relación sólida con la Organización Regional del Subsector Frutícola. Una vez constituidas, las organizaciones nacionales designarán a un representante ante el CTMF.

Dependiendo de las particularidades nacionales y respetando la idiosincrasia de cada país, podrán vincularse a los mecanismos de diálogo nacionales y hacer uso de ellos (mesas de diálogo, por ejemplo). Estas organizaciones tendrán, además, la potestad de constituir grupos ad-hoc, si fuera necesario.



## VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La POR-FRUTAS contará con un sistema de seguimiento y evaluación que le permitirá medir el progreso de las acciones y valorar la obtención de resultados. Este sistema asumirá, entre otros aspectos, la responsabilidad de preparar informes sobre el estado de la situación; de rendir cuentas a los diferentes niveles y destinatarios con los que se ha comprometido; de apoyar la toma de decisiones en materia de continuidad, ajuste, eliminación o sustitución de medidas o acciones; y, finalmente, de contribuir al alineamiento y la coordinación de la cooperación internacional para apoyar la ejecución de la Política.

En la evaluación se analizarán sobre todo los indicadores de resultado o impactos. Se partirá de una línea de base que permita establecer el progreso comparando los resultados intermedios y los resultados esperados con los resultados que se obtengan durante la ejecución.

El seguimiento será una actividad continua, lo que significa que la información se recogerá de manera sistemática. En la medida de lo posible se establecerán plazos que coincidan con los de las otras estrategias y políticas del CAC, así como con los de los sistemas de planificación del SICA.

Al momento de la aprobación de la POR-FRUTAS, la SECAC está preparando una propuesta para integrar en un solo sistema los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias del CAC, al cual podrá incorporarse la POR-FRUTAS.

La Organización Regional de la Fruticultura y el CTMF desempeñarán un papel fundamental en el sistema de

seguimiento y evaluación de la POR-FRUTAS. Estas instancias conocerán los informes que dicho sistema emita y tomarán decisiones basadas en ello. De ser necesario, se podrán constituir grupos o equipos de trabajo ad-hoc para apoyar el proceso de evaluación y seguimiento.

Al igual que en el caso de la PACA, el sistema de seguimiento y evaluación aprovechará los resultados que considere pertinentes de otras instancias; por ejemplo, de iniciativas regionales del sector agrícola (o de otros sectores), o bien, de iniciativas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional, el cambio climático, la gestión del riesgo, el comercio, etcétera. En el ámbito de instrumentos del sector agrícola y la vida rural, aprovechará, en lo que le corresponda, los resultados del sistema de seguimiento y evaluación del Plan AGRO 2003-2015.

# ANEXOS

**Anexo 1:** Rubros frutícolas de interés mencionados por los participantes en los Talleres Nacionales de Consulta para la Formulación de la Política la POR-FRUTAS.

Rubros mencionados en los talleres	Nombre científico	Nombre común usado en los países de la región
Acerola	<i>Malpighia emarginata</i>	Acerola
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Aguacate
Anona	<i>Annona squamosa</i>	Anona
Arrayán	<i>Myrtus communis</i>	Arrayán, cas
Banano	<i>Musa sapientum</i>	Banano
Borojó	<i>Borojoa patinoi</i> Cuatr. <i>Borojoa sorbilis</i> Cuatr.	Borojó
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	Kakauw, cacao
Carambola	<i>Averrhoa carambola</i>	Carambola, melocotón
Chicozapote	<i>Manilkara zapota</i>	Chicozapote
Ciruela	<i>Prunus domestica</i> L.	Ciruela
Coco	<i>Cocos nucifera</i>	Coco
Fresa	<i>Fragaria vesca</i> L.	Fresa
Fruta de Pan	<i>Artocarpus altiss.</i>	Fruta de pan
Granadilla	<i>Passiflora ligularis</i>	Granadilla
Guanábana	<i>Annona muricata</i>	Guanaba, guanábana
Guayaba local	<i>Psidium guajava</i>	Guayaba, guaya
Guayaba Taiwanese	<i>Psidium guajava</i>	Guayaba taiwanesa
Higo	<i>Ficus carica</i> L.	Higo
Jocote	<i>Spondias purpurea</i>	Jocote
Kineb o Guaya	<i>Talisia oliviformis</i>	Kineb, guaya
Lichi	<i>Litchi chinensis</i> Sonn	Lichi
Lima	<i>Citrus aurantifolia</i>	Limón criollo, lima mexicana, lima
Limón Pérsico	<i>Citrus latifolia</i> Tanaka.	Limón persa
Macadamia	<i>Macadamia integrifolia</i>	Macadamia
Mamey	<i>Mammea americana</i>	Mamey
Mandarina	<i>Citrus reticulata</i>	Mandarina
Mandarina japonesa	<i>Citrus unshiu</i>	Mandarina satsuma, satsuma
Mango	<i>Mangifera indica</i> L	Mango
Mangostán	<i>Garcinia mangostana</i>	Mangostán
Maracuyá	<i>Passiflora edulis</i>	Maracuyá, calala, parchita, granadilla amarilla
Marañón (Anacardo)	<i>Anacardium occidentale</i> L	Jocote de marañón, marañón
Melocotón	<i>Prunus persica</i> .	Melocotón, carambola
Melón	<i>Cucumis melo</i>	Melón
Mora	<i>Rubus glaucus</i>	Mora
Nance	<i>Birsonimia crasifolia</i> .	Nance, nancite
Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	Naranja
Naranjilla	<i>Solanum quitoense</i>	Naranjilla
Nispero	<i>Eriobotrya japonica</i>	Nispero
Papaya	<i>Carica papaya</i>	Papaya
Paterna	<i>Inga paterna</i>	Paterna
Pimienta	<i>Piper nigrum</i> .	Pimienta negra
Piña	<i>Ananas comosus</i>	Piña
Pitahaya	<i>Hylocereus undatus</i>	Pitahaya
Plátano	<i>Musa paradisiaca</i>	Plátano
Rambután	<i>Nephelium lappaceum</i>	Rambután, mamón chino
Sandía	<i>Citrullus lanatus</i>	Sandía
Tamarindo	<i>Tamarindus indica</i>	Tamarindo
Toronja	<i>Citrus paradisi</i>	Toronja
Tuna	<i>Opuntia ficus-indica</i> L.	Tuna
Zapote	<i>Pouteria sapota</i>	Zapote

## Anexo 2:

Producción frutícola en los países de la región.

### Área cosechada en frutas, Belice.

Rubros	ha
Naranjas	15.929
Toronjas (incl. pomelos)	2.739
Bananos	2.558
Anacardos con cáscara	707
Otras frutas	680
Papayas	428
Nuez de coco	350
Plátanos	132
Sandías	78
Piñas	72
Mangos, mangostanes, guayabas	26
Otros melones (incl. cantaloup)	17
<b>TOTAL</b>	<b>23.716</b>

Fuente: FAOStat, 2008

### Área cosechada en frutas, Costa Rica

Rubros	ha
Bananos	44.313
Piñas	33.488
Otras frutas	33.400
Naranjas	25.000
Otros melones (incl. cantaloup)	8.640
Mangos, mangostanes y guayabas	8.500
Plátanos	6.500
Aguacates	5.000
Nuez de coco	4.000
Toronjas (incl. pomelos)	2.100
Limonos y limas	1.300
Nueces	1.286
Sandías	1.063
Papayas	840
Fresas	136
Otras bayas	50
<b>TOTAL</b>	<b>175.616</b>

Fuente: FAOStat, 2008

## Área cosechada en frutas, El Salvador

Rubros	ha
Bananos	6.000
Nuez de coco	5.499
Naranjas	4.593
Anacardos con cáscara	3.700
Sandías	3.495
Plátanos	3.095
Limonos y limas	2.442
Aguacates	1.450
Otras frutas	1.400
Mangos, mangostanes, guayabas	851
Papayas	645
Piñas	546
Tangerinas, mandarinas, clementinas	482
Otros melones (incl. cantaloup)	71
<b>TOTAL</b>	<b>34.269</b>

Fuente: FAOStat, 2008

## Área cosechada en frutas, Guatemala

Rubros	ha
Bananos	45.000
Otros melones (incl. cantaloup)	18.200
Otras frutas	13.500
Mangos, mangostanes y guayabas	12.861
Otros cítricos	12.000
Nuez de coco	12.000
Plátanos	10.200
Aguacates	9.310
Piñas	7.630
Limonos y limas	7.350
Naranjas	5.250
Sandías	5.000
Nueces	5.000
Papayas	3.500
Manzanas	3.080
Melocotones (duraznos), nectarinas	2.695
Uvas	2.000
Fresas	380
<b>TOTAL</b>	<b>174.956</b>

Fuente: FAOStat, 2008

### Área cosechada en frutas, Honduras

Rubros	ha
Naranjas	21.500
Plátanos	21.500
Bananos	21.000
Otros melones (incl. cantaloup)	12.600
Otras frutas	7.000
Mangos, mangostanes y guayabas	4.100
Sandías	3.900
Piñas	2.800
Nuez de coco	1.800
Toronjas (incl. pomelos)	1.450
Limonos y limas	1.300
Anarcardos con cáscara	1.300
Aguacates	360
Papayas	150
Otros cítricos	130
Manzanas	60
Uvas	35
<b>TOTAL</b>	<b>100.985</b>

Fuente: FAOStat, 2008

### Área cosechada en frutas, Nicaragua

Rubros	ha
Naranjas	19.500
Plátanos	5.500
Piñas	3.400
Otras frutas	2.550
Nuez de coco	1.300
Bananos	732
<b>TOTAL</b>	<b>32.982</b>

Fuente: FAOStat, 2008



### Área cosechada en frutas, Panamá

Rubros	ha
Otros melones (incl. cantaloup)	17.500
Plátanos	9.300
Bananos	8.500
Sandías	6.050
Naranjas	5.400
Nuez de coco	4.200
Otras frutas	3.000
Aguacates	960
Mangos, mangostanes y guayabas	900
Piñas	570
Papayas	215
<b>TOTAL</b>	<b>56.595</b>

Fuente: FAOStat, 2008

### Área cosechada en frutas, República Dominicana

Rubros	ha
Nuez de coco	35.000
Plátanos	31.000
Mangos, mangostanes, guayabas	22.000
Bananos	21.627
Piñas	9.227
Otras frutas	8.500
Aguacates	6.300
Naranjas	6.030
Anacardos con cáscara	5.900
Papayas	2.160
Limonos y limas	2.100
Toronjas (incl. pomelos)	1.532
Otros melones	885
<b>TOTAL</b>	<b>152.261</b>

Fuente: FAOStat, 2008

### Área cosechada en frutas, consolidado regional (Centroamérica y República Dominicana)

Rubros	ha	%
Bananos	149.730	19,93%
Naranjas	103.202	13,73%
Plátanos	87.227	11,61%
Otras frutas	70.030	9,32%
Nuez de coco	64.149	8,54%
Otros melones	57.913	7,71%
Piñas	57.733	7,68%
Mangos, mangostanes, guayabas	49.238	6,55%
Aguacates	23.380	3,11%
Sandías	19.586	2,61%
Limonos y limas	14.492	1,93%
Otros cítricos	12,130	1,61%
Anacardos con cáscara	11.607	1,54%
Papayas	7.938	1,06%
Toronjas (incl. pomelos)	7.821	1,04%
Nueces	6.286	0,84%
Manzanas	3.140	0,42%
Melocotones (duraznos), nectarinas	2.695	0,36%
Uvas	2.035	0,27%
Fresas	516	0,07%
Tangerinas, mandarinas, clementinas	482	0,06%
Otras bayas	50	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>751.380</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: FAOStat, 2008

## Valor de la producción frutícola de los países de la región, en dólares internacionales, 2007

Total por país	Valor de la producción frutícola (1000 \$ Internacionales)	% valor producción frutícola / valor producción agropecuaria
República Dominicana	380.638	34%
Belice	65.331	65%
Guatemala	581.925	32%
El Salvador	76.812	14%
Honduras	297.670	30%
Nicaragua	40.146	6%
Costa Rica	877.035	60%
Panamá	157.001	44%
<b>TOTAL</b>	<b>2.476.558</b>	<b>35%</b>

Fuente: FAO, Valor de la Producción, 2007

### Anexo 3: Exportaciones e importaciones de los países de la región.

#### Valor de las exportaciones y de las importaciones de los productos frutícolas

de los países de la región, en miles de dólares estadounidenses.

Total por país	Exportaciones		Importaciones	
	2004	2008	2004	2008
República Dominicana /*	111.791	217.192	Nd	Nd
Belize /*	84.308	102.567	Nd	Nd
Guatemala	283.136	404.116	67.011	100.562
El Salvador	26.399	37.292	73.983	86.134
Honduras	217.213	252.303	33.616	71.192
Nicaragua	19.100	24.558	10.432	19.513
Costa Rica	1030.757	1519.512	64.491	111.162
Panamá /*	194.218	353.050	Nd	Nd
<b>TOTAL</b>				

Fuentes: Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica, \* FAOStat (sólo frutas y derivados que figuran en la lista de los veinte principales productos de exportación)

#### Valor de las exportaciones y de las importaciones intrarregionales de productos frutícola, en dólares estadounidenses.

##### Productos frescos

##### Productos procesados

República Dominicana			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
0	83.160	23.841	211.526

República Dominicana			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
5238.128	898.376	1471.611	1027.964

Belize			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
14.485	437	33.138	3

Belize			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
932	171.205	332.976	283.048

Guatemala			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
10122.824	14558.527	4862.410	7361.581

Guatemala			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
13643.530	27617.164	13760.452	9617.153

**Productos frescos**

<b>El Salvador</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
152,402	338,779	28982,603	21786,246

**Productos procesados**

<b>El Salvador</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
17504,317	31174,563	11618,425	3151,937

<b>Honduras</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
2656,957	6281,800	178,546	6934,169

<b>Honduras</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
6311,315	5854,819	12165,575	2422,915

<b>Nicaragua</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004 (P)	2008 (P)	2004 (P)	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
2359,519	6262,453	1075,852	1593,223

<b>Nicaragua</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004 (P)	2008 (P)	2004 (P)	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
514,208	1625,458	4254,462	0164,650

<b>Costa Rica</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
1845,170	3362,766	2290,509	6276,378

<b>Costa Rica</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
6735,423	14617,697	11837,474	3223,009

<b>Panamá</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
379,899	958,390	91,233	317,002

<b>Panamá</b>			
EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
2004	2008 (P)	2004	2008 (P)
Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$	Valor US\$
2516,130	2250,783	1705,560	6767,499

Fuente: Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Los datos de Belice, Panamá y República Dominicana son datos estimados.







# POR FRUTAS

POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA

Una fruticultura regional sostenible, competitiva  
y equitativa en un mundo globalizado

La preparación e impresión de este documento  
fue posible gracias al apoyo de:

